



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA Nº 13

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y treinta minutos del día siete de julio de dos mil veintitrés, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Juan Luis Pérez Bernal, actuando como Secretario de la misma D. Rafael Prado Gotor y con la asistencia de los siguientes miembros:

D^a Rut Fernández Torres, D. Germán López Pérez y D. Antonio Moreno Vargas.
Excusan su asistencia D. Francisco J. Montilla Ramos y D. Javier Moreno Domínguez.

PUNTO ÚNICO: SEGUIMIENTO INTERNO DE TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER Y PROPUESTA DE PLANES DE MEJORA.

El Sr. Decano informa que este año corresponde seguimiento interno. Al estar pendiente de la respuesta por la modificación sustancial (número de alumnos de nuevo ingreso mayor del 10% del recogido en la memoria de verificación), estando por ello en fase de seguimiento interno. Los indicadores en el Grado apenas varían salvo en el caso de algunas asignaturas con pocos alumnos presentados. En relación al máster el Sr. Decano indica que es recomendable que las asignaturas sean impartidas por el menor número posible de profesores.

En relación al Plan de mejora del Grado el Sr. Decano pasa a describir a los miembros de la Comisión las acciones de mejora donde se han incluido acciones históricas como difundir los cursos de innovación, la página web del Centro o la difusión de información pública. Recomiendan reuniones de coordinación y concurrir al POAT, manteniéndose en el Plan de Mejora. Entrando en detalle en la acción 5.2 se enviará un correo a los departamentos para modificar los criterios de evaluación de ciertas asignaturas y adaptarlos a las nuevas normativas de evaluación. En el 7.2, en el POAT, se tratará de mejorar las tasas de rendimiento y minimizar el abandono. En el 8.3 se llevará a cabo un estudio de modificación de la organización docente que favorezca una mayor presencialidad de alumnos. En el 8.4 los profesores fomentarán las asistencias a clase y las tutorías. Por otro lado se difundirá información sobre los TFG. En relación a los SICUE entrantes la valoración de los alumnos es baja en relación con las asignaturas que cursan fuera. Se realizará una tutorización especial con la Vicedecana al realizar la matrícula de las asignaturas. Finalmente el Sr. Decano señala que hay un buzón de quejas en la página web de la Universidad de Sevilla y se realizará una mejora encaminada a una mejor visibilidad.

En relación al Plan de mejora del Máster el Sr. Decano señala que hay pocos cambios y modificaciones. La mayoría de las acciones del Plan de Mejora se mantienen. Se requiere una

Página 1

Código Seguro De Verificación	YexEctfDdAswapTjJcsYMw==	Fecha	12/02/2024
Firmado Por	JUAN LUIS PEREZ BERNAL RAFAEL PRADO GOTOR		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YexEctfDdAswapTjJcsYMw%3D%3D	Página	1/2





COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

FACULTAD DE QUÍMICA

acción nueva para mejorar la satisfacción y tasas del alumno con el del TFM que tiene una tasa muy por debajo del resto de asignaturas. El problema reside en el procedimiento de elección del TFM. Si el alumno pretende hacer Tesis Doctoral se tratará que se ponga de acuerdo con su profesor. Últimamente vienen extranjeros que se enteran que deben realizar un TFM en enero y no disponen de tiempo. Como mejora se ofertarán TFM con prioridad a dichos alumnos y tratando de ofertar lo antes posible. Además se elaborará un cuestionario para informar sobre el bajo nivel de satisfacción en relación a la recomendación nº9.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y cuarenta minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
EL DECANO,

Código Seguro De Verificación	YexEctfDdAswapTjJcsYMw==	Fecha	12/02/2024
Firmado Por	JUAN LUIS PEREZ BERNAL RAFAEL PRADO GOTOR		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YexEctfDdAswapTjJcsYMw%3D%3D	Página	2/2

